

EDICTO

Solicitud de Licencia de Actividad.

Estando en tramitación solicitud de autorización ambiental única para "Centro de tratamiento y descontaminación de vehículos al final de su vida útil.Asistencia en carretera. Compra-venta de piezas recuperadas de vehículos" en Ctra.Nacional 301 a, P.K.345,300-Cieza, a instancia de Venconusa S.L.

En cumplimiento de lo establecido en el requerimiento de la CCAA, se somete a información pública dicho expediente.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este Edicto en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, el expediente se halla a disposición del público en el Departamento de Medio Ambiente, Calidad Urbana y Salud Pública del Ayuntamiento, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinarlo y deducir, en el citado plazo, las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes.

El Concejal de Medio Ambiente